



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 1 de 38

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 082

FECHA: JUNIO 03 DE 2016
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días sean bienvenidos Honorables Concejales, funcionarios de la Administración, funcionarios del Concejo del municipio de Bello y personal que nos acompaña en el día de hoy.

Por favor señor Secretario sírvase leer el orden del día de junio 03 del 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos, siendo las 08: 05 de la mañana del 03 de junio del 2016.

Este es el orden del día.

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. INTERVENCION DEL SEÑOR ORLANDO ZULUAGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO REPRESENTANTES VIGIAS DEL PATRMONIO TEMA: INFORME.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 2 de 38

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Le agradezco a todas las personas que se encuentran en el recinto, por favor nos colaboren con el silencio.

Tan amable señor secretario sírvase leer el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 3 de 38

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

2. INTERVENCION DEL SEÑOR ORLANDO ZULUAGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO REPRESENTANTES VIGIAS DEL PATRIMONIO TEMA: INFORME.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien le damos la bienvenida al señor ORLANDO ZULUAGA gran amigo compañero de hace mucho tiempo, conocedor muy profundamente del tema del día de hoy, son unas personas que viven pendientes y tienen el conocimiento de todo lo que es el patrimonio cultural arquitectónico y todo lo que tiene que ver no solamente de nuestro municipio sino a nivel nacional, hasta del medio ambiente, tiene un conocimiento profundo, pero hoy vienen hablarnos específicamente no solamente el señor ORLANDO ZULUAGA, si de pronto necesitamos la intervención de cualquiera de las personas que lo acompañan y su equipo de trabajo, están en disponibilidad de responderle cualquier tipo de pregunta a los honorables Concejales o cualquier duda.

Entonces yo le quiero agradecer mucho ORLANDO, usted no es ajeno a este recinto, usted ya ha pasado muchas veces por acá y sobra decirle que este es el recinto de la democracia y que estamos prestos a que nos informe y nos cuente, porque estoy seguro que nosotros los Concejales tampoco conocemos a fondo lo que quiere decir y conocemos todo lo que está en el municipio de Bello como patrimonio, nosotros pasamos y vemos unas casas pero no sabemos el fondo,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 4 de 38

entonces excelente la visita le agradecemos profundamente, porque así vamos a tener un conocimiento total de lo que debemos cuidar en nuestro municipio.

Muchas gracias por venir, tiene la palabra ORLANDO.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ORLANDO ZULUAGA REPRESENTANTE VIGÍAS DEL PATRIMONIO.

Muy buenos días para todos y para todas.

Muchas gracias señor presidente por sus palabras, le agradezco al Concejo el espacio que nos brinda en el día de hoy; para hoy todos los compañeros de vigías de patrimonio del municipio de Bello venir ante ustedes.

Un saludo muy especial a los compañeros vigías del patrimonio que nos acompañan, a la doctora CATALINA que es la subsecretaria de cultura de nuestro municipio, y a FEDERICO que es compañero de música un gran abrazo.

Bueno resulta que el programa vigías del patrimonio, es un programa que esta instaurado desde el ministerio de cultura, es un programa a nivel nacional que desafortunadamente muchos municipios aun no lo tienen, de hecho en nuestra área metropolitana hay varios de ellos que no tiene un programa vigías del patrimonio.

Muchos se preguntaran pero que es un programa vigías del patrimonio ¿cierto? de pronto hemos escuchado mucho la palabra vigía, hemos escuchado mucho lo que es la palabra patrimonio, pero tenerlas juntas y saber lo que significan y la importancia de este programa para un municipio de pronto lo desconocemos, un programa vigías del patrimonio, es un programa que genera un espacio en el cual se conjugan diversas miradas y se desarrollan propuestas que surjan de la interacción de los habitantes de su territorio, por tanto es un escenario de convivencia y de dialogo y de reconocimiento con el otro.

Un programa de vigías del patrimonio ayuda a valorar – proteger – recuperar lo que es el patrimonio de nuestra ciudad, además de difundirlo, muchas veces conocemos y sabemos del patrimonio que tenemos en nuestra ciudad pero poco hacemos para poderlo valorar como tal, lo que lleva el programa de vigías del patrimonio es a eso, propicia también la combinación de esfuerzos en los ámbitos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 5 de 38

nacional – regional – y local, para proteger – recuperar – y disfrutar del patrimonio cultural.

Una vez sabiendo que es un programa de vigías del patrimonio viene lo siguiente: que es entonces el patrimonio cultural como tal, el patrimonio cultural suele definirse como el legado del pasado pero que está activo en nuestro presente y que es responsabilidad de nosotros mantenerlo vivo para las generaciones futuras o las generaciones venideras como tal.

La ley general de cultura define el patrimonio cultural de la siguiente manera:

Es el artículo 4 de la ley 379 del 97 y dice:

El patrimonio nacional de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como: la tradición – las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de los bienes inmateriales muebles e inmuebles que poseen un especial interés histórico – artístico – estético – plástico – arquitectónico – urbano – arqueológico – ambiental – ecológico – lingüístico – sonoro – musical – audiovisual – fílmico – científico – testimonial – documental – literario – bibliográfico – museológico – antropológico – y las manifestaciones y los productos y las representaciones de la cultura popular.

Démonos cuenta todo lo que significa patrimonio cultural, y realmente alberga todo nuestra razón de ser, como individuos como personas como seres humanos, de ahí de nota una con notación de mucha relevancia y de mucha importancia y que es triste que sea desconocido en muchos lugares, siendo así entonces el patrimonio se divide en tres partes:

Podemos hablar de un patrimonio material, podemos hablar de un patrimonio inmaterial, y podemos hablar de un patrimonio ambiental, en la siguiente grafica aparece que hace parte del patrimonio material, cuando hablamos de patrimonio material estamos hablando de lo que es todo lo que se puede tocar, lo que se puede palpar, lo que se puede ver, tanto a nivel de mueble – inmueble -o nivel arqueológico.

Cuando hablamos de un patrimonio inmaterial estamos hablando básicamente de tres partes:



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 6 de 38

Una: lo que es la lengua y lo que es la tradición como tal, otra lo que son las artes y la otra lo que es el conocimiento, a nivel de las artes tenemos lo que es la música la danza y la expresión gráfica, todas estas en su conjunto forman rituales y fiestas que a lo último se convierten en espacios culturales de nuestra ciudad, todos sabemos y no es ajeno que Bello ha sido conocido como la ciudad de los artistas, y yo creo que no ha sido una connotación que nos han dado o querido dar, sino porque ha sido a lo que se ha trabajado y por lo cual nos hemos distinguido en nuestro municipio.

Nuestro objetivo no solamente como vigías, sino que debe ser un objetivo de toda la comunidad, es seguir proyectando una imagen positiva y bonita de nuestra municipio hacia el exterior, hacia afuera, pero para nosotros poder proyectar esa buena imagen, tenemos que tener sentido de pertenencia por nuestro municipio, tenemos que quererlo pero que sentido de pertenencia podemos generar si en muchos de nuestros habitantes no hay vocación de servicio, no se desde cuándo o que año se nos metió un chip en la cabeza que para yo hacer algo me tiene que motivar el CVY el cómo voy yo, o que me gano – que me dan – o cuanto me pagan, no se hacen las cosas de corazón en verdad porque se hacen y que nos duela, eso denota que no hay sentido de pertenencia, cuando yo veo que hay una dificultad o un problema en mi comunidad, en la cual yo pudo entrar a aportar y ayudar, y quiero como ciudadano contribuir a un desarrollo local, sin esperar nada a cambio tengo sentido de pertenencia por mi municipio, y el mejor ejemplo de eso son los voluntariados, y de pronto el voluntariado que más conocemos son los de la defensa civil, los de la cruz roja – los bomberos voluntarios, pero poco se conoce sobre los vigías del patrimonio que también es un voluntariado, poco se conoce sobre los movimientos de escaos que también son un voluntariado, y son de pronto organizaciones que en nuestra comunidad aportan muchos, y que poco reciben, a uno le da tristeza decirle a un muchacho hágame x favor, a pero que me da, no es que yo con eso no estoy ganando nada, eso denota la falta de sentido de pertenencia que hay en nuestro municipio, realmente queremos un municipio, soñamos con un municipio próspero y bueno.

Un escritor, creo que era Reinaldo espítatela, decía que Bello era una ciudad sin cultura, no sé con qué razón lo dijo, y se decía también qué Bello es un municipio y pero antes decían que era un pueblo, porque no mostraba un desarrollo urbanístico no mostraba una calidad de vida como tal, Bello ahora tiene una nueva connotación es una connotación que tenemos que empezar enseñar, somos la segunda ciudad más grande del departamento, hay 125 municipios en Antioquia y nosotros el segundo más grande después de Medellín, de 1.182 municipios que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 7 de 38

hay en Colombia creo que hace poco éramos la onceava más grande, y ahora somos la séptima, porque hemos venido creciendo.

Todos esos nuevos surgimientos de construcciones que se han generado en nuestra ciudad que han traído nuevos pobladores, que por lo general no es gente nacida en Bello, es gente que quiere a Bello, y que estamos haciendo nosotros para enseñarle a esta gente nuestro municipio que estamos haciendo para que esta gente conozca nuestro municipio quiera nuestro municipio, valoren nuestro municipio, por eso Bello ha sido mal llamada la ciudad dormitorio, donde mucha gente viene pero dormir, pero poca gente hace algo por Bello.

Hoy es la invitación para que empecemos a escribir un nuevo capítulo en la historia y empecemos entre todos a construir el tejido social que realmente Bello necesita.

Por último, hablamos de un patrimonio natural, a continuación me voy a referir de cada uno de estos patrimonios, lo que es el patrimonio material – el inmaterial – y el natural.

En nuestro municipio hay unos bienes de interés cultural que han sido designados desde el ministerio de cultura, cuya sigla han sido conocidos con la sigla BICN que son los bienes de interés cultural el significado nacional, en Bello tenemos lo que es la capilla de hatoviejo, que fue declarada en el año de 1960, esta imagen que continua es la de los talleres del ferrocarril, también declarada por el ministerio de cultura en 1996 y quiero hacer un pare acá, para resaltar dos acontecimientos.

En 1996 nosotros hicimos el plan cultural para Bello hacia el 2007 fue un plan muy trabajado y que se hizo en la administración del doctor OSCAR SUAREZ MIRA, y en ese año cuando terminamos de hacer ese plan de desarrollo cultural mucha gente nos decía ustedes para que un plan de desarrollo, y le decían ala alcalde, alcalde estas votando la plata con ese plan de desarrollo, eso que le aporta a la ciudad, y doy gracias a Dios que el doctor OSCAR SUAREZ después de tantos años atrás vengo a darle el reconocimiento nos aprobó y le dio fuerza a ese plan de desarrollo, gracias a ese plan de desarrollo Bello obtuvo el premio a la mejor gestión cultural a nivel nacional, premio que recibió en su entonces alcalde por segunda vez el doctor RODRIGO VILLA OSOSRIO, y al municipio de Bello le dieron 70 millones de pesos por ese premio a la gestión cultural, y la definición que se sacó de cultura y que se adoptó de cultura en ese plan de desarrollo la adoptó el ministerio a nivel nacional, sabe la que la definición de cultura que se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 8 de 38

aplica en todo el territorio colombiano nació en Bello, es creada por bellanitas, lo otro en ese año, se declaran los talleres del ferrocarril como pueden ver en la imagen estaba el tren que funcionaba a vapor de gas, y que engalanaba la entrada al metro de Bello, a la estación del metro de Bello no sé en qué momento desapareció ese tren que engalanaba esa entrada a la estación del metro de Bello, para donde se lo llevaron, conque fin se lo llevaron es un patrimonio nuestro y no lo quitaron, de la noche a la mañana desapareció como si hubiera venido alguien y con una vara y rum... se lo llevo.

Yo les pido a ustedes señores concejales que nos apoyen en el programa vigías del patrimonio a investigar que paso con este tren, este tren hace parte de nuestro patrimonio, y seria magnifico delicioso tenerlo de vuelta, y tenerlo ahí, y más por las proyecciones a nivel urbanístico que se vienen para la zona, ahí en el barrio la estación, nosotros hemos tratado de consultar pero nadie nos ha dado información.

Desde acá ya es un favor que en nombre de los vigías del patrimonio les pido y nos ayuden a consultar que paso con este tren, porque se lo llevaron, uno pasa por la estación y se ve la estación triste como sin vida, ese tren representaba mucho, y ver esa rotonda vacía como que no tiene significado, sería bonito volver a recuperar ese patrimonio, que es un legado.

Cuando hablamos de patrimonio inmaterial estamos hablando prácticamente de lo que no se puede tocar lo que es intangible, los patrimonios como tal a nivel municipal los declaran las administraciones municipales, los de interés nacional los de clara el concejo nacional de patrimonio cultural que antes era el monumento nacionales, y los patrimonios a nivel mundial ya los declara la UNESCO como tal, nosotros tenemos un patrimonio inmaterial que es bien bonito y es muy rico y es precisamente este el que más nombre le ha dado a Bello, como ustedes pueden leer en la diapositiva es el que abarca la lengua que hablamos la forma en que nos relacionamos con los otros los oficios que sabemos hacer, en lo que creemos los conocimientos que tenemos sobre la naturaleza, y el trato que le damos a la misma, es triste yo soy un ambientalista por vocación fuera de mi formación profesional y es triste cuando uno visita lugares naturales ambientales de nuestro municipio ver el estado en el que están, desafortunadamente buscamos estos espacios para recrearnos liberarnos del estrés cargarnos de nuevas energías pero es triste como dejamos ese lugar después, contaminado – sucio – lleno de basuras – hacen fogatas las fogatas no las apagan, se crean los incendios



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 9 de 38

forestales, se casa la fauna se contaminan los ríos, realmente no hay un cuidado y un conocimiento sobre ese patrimonio natural como tal.

También a este pertenece también lo que es la preparación de los alimentos la curación del cuerpo – la música – los bailes que nos gustan – las celebraciones – y los carnavales que compartimos.

Señores Concejales gente presente en este auditorio tan importante donde se discute la democracia de nuestro municipio, realmente me pongo triste hablar de este tema, y es por lo que precisamente acabo de decir, son los oficios que sabemos en los que creemos y conocimientos que tenemos, es triste cuando uno dice creemos tener sentido de pertenencia o venga trabajemos y la gente no se anima, saben porque no se anima la gente saben cuales son los causales de desapego o de desamor hacia una ciudad o de no trabajar por ella, hay varios, de pronto muchos me dicen no hable de eso, eso no es bueno mencionarlo, pero son fenómenos que todos conocemos en nuestra ciudad pero nadie se atreve a mencionarlos, por miedo porque es complejo, y por eso no le damos solución, me ha pasado mucho yo soy dirigente escuot y uno llama a los muchachos a trabajar o venga hagan parte de este programa vigías del patrimonio no solamente muchachos sino comunidad en general y es triste que la gente le diga a uno lo siguiente y lo voy a decir con el perdón de todos ustedes pero son cosas que difícilmente seguir las tapando, uno de ellos es el tema de seguridad de nuestro municipio, todos los municipio en Colombia tienen problema de seguridad pero en Bello se agudiza, es triste ver quien tiene el poder en los barrios de Bello, es muy triste que empresas de Bello se tengan que ir de Bello porque se cansaron de pagar una vacuna, una vacuna que cada año la renuevan y la aumentan, es triste que las constructoras en Bello para poder construir tengan que regalar un apartamento o dos apartamentos o un piso completo según como sea la construcción, es triste que una persona que va al municipio a pedir un espacio para vender empanadas fuera de su casa tenga que entrarlo porque tiene que pagar vacuna, sino paga no puede vender, es triste que la policía coge los muchachos para requisarlos y pedirles documentos y los muchachos se enfrentan a puños a la policía, y a bala con la policía, es triste ver un guarda de tránsito en un semáforo viendo cómo pasan los muchachos sin casco porque no les puede decir nada, es triste ver un señor que va vendiendo aguacate para pasar de un barrio a otro tiene que dar 20.000 pesos o regalar no sé cuántos aguacates, cargando una carretilla, eso es algo que no solamente lo he visto yo ustedes también lo han visto, y lo veo porque estoy mirando mucho al rostro y en la medida que estoy hablando van aprobando, y no solamente soy yo es la comunidad en general, y la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 10 de 38

gente dice no para que vamos a trabajar por un municipio, para que nos casquen, para que nos amenacen para que tal cosa, eso genera desarraigo en nuestro municipio, genera sentido de pertenencia y va en contra del patrimonio inmaterial de nuestro municipio.

Entonces realmente cuales son los oficios que sabemos que les estamos dejando a las generaciones venideras, cuales son los buenos hábitos y las buenas costumbres que les estamos enseñando de nuestra tierra, a conseguir dinero fácil, a organizarse a explotar a robar a matar, esos hábitos no pueden hacer parte de nuestra cultura, y son hábitos que nosotros tenemos que empezar a combatir, mucha gente dice muy rico todos esos proyectos y lo que se está planteando pero para que vamos a trabajar ahí, eso no siembra interés en la gente.

Otra parte de patrimonio inmaterial las celebraciones y los carnavales que compartimos, tenemos las famosas fiestas del quita sol que ya se viene haciendo por varios años, son 8 años que viene haciendo las fiestas de nuestro municipio que son las fiestas del quita sol y precisamente se tomó el cerro quitasol por ser la parte más emblemática de nuestro municipio, porque éramos lo que queríamos vender, cuantos de pronto saben porque se llama cerro quita sol, cuantos saben de pronto que el quitasol hace parte de un patrimonio natural ambiental, lo otro realmente queremos vender la imagen como bellanitas en las fiestas del quita sol, yo voy hacer una crítica y me van a perdonar pero yo veo que en el parque hay unas artesanías, cuantos artesanos de Bello tenemos ahí, yo recuerdo que hace muchos años que aquí en Bello teníamos el movimiento cultural comunitario que fuimos los que impulsamos la creación de la casa de la cultura estaba yo mi pollito en ese entonces, pero participaba de esas actividades y teníamos a dé por BELLO que era el instituto de recreación y deportes, que dio el movimiento juvenil en deporte en nuestro municipio y nosotros hacíamos los encuentros de arte joven por Bello y hacíamos lo del trueque y hacíamos también ferias artesanales y saben que era lo bonito de todo eso invitamos a un señor que montara su toldo pero él se iba a trabajar haya, y empezaba a moldear la madera y veían al señor trabajando la madera y veían ahí al frente todo el trabajo que él estaba haciendo, y en la otra había un señor con una pipeta y con unos tubos de vidrio los calentaba y los empezaba a soplar hacia unas figuras hermosas y le aplicaba color a eso, no solamente era atractivo las artesanías por lo que vendían sino porque se veía al artesano trabajar, era la señora haciendo las chanclas el señor cortando el cuero haciendo billeteras haciendo correas era el pintor pintando ahí mostrando sus cuadros, era el otro moldeando arcilla, y se veía eso tan bonito era un espectáculo pasar por Bello viendo una feria artesanal, porque estábamos viendo los artesanos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 11 de 38

ahí viéndolos trabajando, yo me pregunto qué paso con eso, porque estamos dejando perder eso tan bonito, y darle el valor real a nuestro artesano en Bello hay muchos artesanos porque ya no participan porque ya no les interesa estar, realmente lo que hay en el parque sí, muy bonito, muy bacano pero realmente eso es comercio, ahí no hay artesanías eso es gente que le compra a artesanos y viene y monta el toldo, y empiezan a vender.

Realmente el artesano se está explotando de una forma que no es, o no se le está dando el protagonismo que debe tener, yo menciono todo esto porque son los factores que van en contra del patrimonio y que la invitación acá en este recinto de la democracia como bien lo decía el presidente del concejo es que empecemos a reflexionar y tomar las medidas para empezar a trabajar en esto.

Quiero compartir esta frase que dice así: Toda amenaza contra el territorio de las comunidades y contra la vida es tan bien una amenaza contra el patrimonio inmaterial, por eso lo que les decía ahora lo de las bandas, quien tiene el control en Bello es una amenaza contra el patrimonio.

A pesar de las adversidades cuando nuestra comunidad se mantiene unida puede encontrar en su patrimonio forma de solucionar los conflictos y hallar salidas pacíficas a los problemas, lo que quiero decir con esta última frase es que nosotros los vigías del patrimonio también somos personas que contribuimos a un desarrollo local municipal y a la construcción de una política de paz, nosotros somos pacifistas no somos revolucionarios no somos personas que se ponen en contra de una administración somos personas que queremos articular y trabajar conjuntamente y crear una sinergia por un proyecto que se llama Bello. Si queremos a Bello trabajemos por Bello no dejemos perder nuestras costumbres nuestros valores lo que en verdad nos identifica, yo amo a Bello y tenemos dentro del programa de vigías a una persona que yo quiero mucho y es don GERMAN que está aquí, es una persona que ha venido trabajando mucho en Bello lo que es la catedra SUARISTA, enseñándole a la gente quien fue MARCO FIDEL SUAREZ y desde allí se viene trabajando lo que es la catedra bellanita enseñándole a la gente en los colegios a los muchachos que es Bello y en esa catedra tenemos que hablar todo lo que es el patrimonio de nuestro municipio, sino estoy mal por acuerdo municipal está la catedra ambiental, tenemos la catedra bellanita, y ahora que se creó por el proceso de paz que tenemos que hablar de paz en todos los colegios.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 12 de 38

Mirando bien el contexto de estos tres temas, si los analizamos todos apuntan a lo mismo y es la construcción de un tejido social con la participación ciudadana donde la gente conozca su municipio se apropie de él y lo defienda.

Cuando hablamos del patrimonio material es aquel que está constituido por todos los bienes de cuerpo físico, ósea que son las edificaciones – sectores urbanos – sitios arqueológicos -. Parques naturales – bienes muebles representativos de la cultura.

Me quiero detener donde hablamos de sectores urbanos, señores concejales amigos ay amigas de la administración municipal tenemos lo que es la avenida Suarez, la avenida Suarez comunica con el parque Santander y con el parque Andrés Bello, en el parque Santander tenemos nuestra capilla que fue declarada en el año 1960, tenemos la iglesia el rosario y tenemos el edificio de la alcaldía que también es patrimonio y conduce directamente a un lugar hermoso que es la choza marco Fidel Suarez , la biblioteca marco Fidel Suarez y el colegio, este es un patrimonio que está también en decadencia desen cuenta que el patrimonio inmaterial está en decadencia y les sigue el material.

Es triste pasar por avenida Suarez y en ver de eso ser un bulevar de la cultura y un lugar que represente a Bello más con escultura que se hizo de la lavandera al principio y que sea un lugar y me van a disculpar la expresión anticultural donde pasamos y vemos borrachos alcohólicos gente tirada en el piso drogada, donde en el parque Andrés Bello vemos los pelaos tirando vicio, rayando los muros que hacen parte de nuestro patrimonio material como es la choza marco Fidel Suarez como es la biblioteca la gente orinándose, cuando uno va aun municipio en este caso me voy a referir a algo más, no tan grande algo más específico cuando usted va a una casa y entra a esa casa que es lo le gusta verla organizada verla bonita cierto, si usted entra a una casa y la ve mal o lienta y desorganizada a uno no le provoca entrar lo mismo pasa con Bello, Bello es nuestra casa que pena de la gente que viene a Bello y se encuentra con esas imágenes y se encuentra con eso.

En el POT que enseguida me voy a referir a el más adelante en el capítulo dos habla sobre el patrimonio cultural municipal, pero n o veo que se resalte lo que es la avenida Suarez lo cual debería ser un bulevar de cultura precisamente porque comunica punta a punta con dos sitios demasiados importantes para nuestra ciudad, y que está en todo el centro, realmente yo les hago el llamado a que empecemos desde ya a crear una política pública, y es una petición que quiero



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 13 de 38

hacer en nombre de los vigías, crear una política pública sobre el patrimonio de nuestro municipio, existe una política pública a nivel nacional instaurada por el ministerio de cultura, que bueno retomar eso como ejemplo y creemos una política pública municipal sobre el patrimonio, no tenemos una política para que realmente entrar a mirar esas situaciones de choque, y encontrarles solución entonces cual es el Bello que estamos construyendo y proyectando hacia el futuro.

Cuando hablamos del patrimonio natural la UNESCO en 1972 lo define como el patrimonio natural en todas las formas físicas y biológicas que tengan valores estético – científico en nuestro municipio tenemos pía monte gracias a Dios tenemos pía monte es la cuarta área metropolitana del valle del aburra, la única en el norte porque las otras tres están es en Medellín, somos privilegiados de tener una área protegida urbana, de 14.2 hectáreas de bosque rica en fauna y flora de nuestro municipio, un espacio que muchos bellanitas aún no conocen, y eso es patrimonio natural.

Tenemos la hacienda corrales camino hecho en piedra que hizo y se dice por los cacique ni quías y los indígenas los primeros pobladores de nuestro municipio y cuando usted sube a la finca corrales aún se encuentra el templo que ellos hicieron en piedras en el cual adoraban el sol, y eso está ahí, ahí hay una riqueza histórica – antropológica – cultural que no se ha investigado que esta quieta que está en decadencia porque tanta falta de interés por cosas que nos identifican, entonces que es lo que nos mueve en el municipio, donde esta nuestra identidad como tal, tenemos un cerro quita sol al que le hemos hecho fiesta, pero realmente hemos hecho las acciones suficientes para declararlo cerro quita sol y convertirlo y declararlo en una área protegida también, en una área de protección ambiental.

Tenemos la serranía las baldías que hemos hecho para que la serranía las baldías no se acaben que estamos haciendo contra la casa ilegal de aves que hay en la zona, contra la tala ilegal de árboles, yo hace un mes subí a corrales y era triste uno subiendo y escuchando por allá lejos las sierras, cortando arboles de una forma ilegal, tenemos un batallón que es vecino porque venga batallón trabajemos, venga coja a corrales en comodato ponga ahí a los soldados que son campesinos y montamos una granja, y nos ayudan a cuidar es acá, y volvemos eso turístico para nuestro municipio.

Tenemos la meseta, que es la meseta un lugar de vicio donde por las noches aprovechan y suben e encuentra el muerto en la mañana, son espacios que realmente no se les está dando la utilidad que debe tener, se están utilizando para



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 14 de 38

otros fines, cual es el control político que estamos haciendo frente a todo esto, también vemos que hay un patrimonio natural que va detrás del material y del inmaterial y va en decadencia.

Políticas que amparan todo lo que nosotros venimos haciendo de forma muy solitaria y que hoy señores concejales y señoras concejales es decirles aquí estamos venga trabajemos cuenten con nosotros no trabajen aparte cuenten también con un programa que le duele a Bello y que quiere aportarle a Bello, y que aquí estamos nosotros para servir, porque esa es nuestra identidad servir y ser multiplicadores de memoria, no podemos dejar perder nuestra memoria porque entonces las generaciones futuras que Bello van a reconocer que Bello van a conocer sobre cual Bello van a trabajar cual ciudad de progreso vamos hacer.

Hay unas políticas que a continuación voy a mostrar y que establecen las diferentes distancias legales y definen los caminos y rutas sobre los cuales esta palabra la quiero poner en mayúscula podemos construir nación y planear nuestro desarrollo, es decir, el patrimonio y la cultura son ejes fundamentales para construir ciudad y hacer nación, y lograr un desarrollo sin patrimonio y sin cultura no podemos llegar al objetivo deseado a la ciudad que queremos.

Estas políticas son: y les voy a dejar la tarea para que los que la quieran investigar estos artículos en la constitución del 91, incluso el artículo 7-8-63 -70-71-72 de la constitución contemplan un rango superior a todas las leyes que constituyen el marco jurídico del patrimonio, para los que quieran investigar de estos artículos y no los traje para mencionarlos en las diapositivas porque se vuelven maluco leer y es mejor que queden como tarea investigar sobre estos artículos, pero más que investigar y leerlos como los llevamos a la práctica cómo podemos llevar estas leyes a la acción de modo que no se nos queden escritas.

La ley general de cultura que conforman todo el régimen legal en nuestro país, a nivel de cultura en el artículo cuarto establece la estructura de bienes y elementos que conforman el patrimonio cultural de la nación, en si toda la ley que es la 397 del 97 lo establece del artículo 4 hace una especial relación sobre lo que es el patrimonio cultural, pero más que hablar de una definición de lo que es el patrimonio cultural es realmente lograr la sensibilización y la concientización de la importancia que tiene el patrimonio en la ciudad, y la importancia de que nuestros chicos lo empiecen hacer, que rico que esa catedra bellanita la impulsáramos en todos los colegios y empezáramos a llamar a todos los rectores de los colegios y empezáramos a formar a los docentes para que ellos sepan que les dicen a los



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 15 de 38

estudiantes y que no sea una sola persona como don GERMAN promoviendo esto, y aprovechar todo el conocimiento que tiene don GERMAN, porque es un patrimonio inmaterial para beneficios de todos.

Cabe resaltar entonces lo vuelvo a leer el patrimonio cultural es de interés histórico – antropológico – lingüístico – filosófico – arqueológico – literario – audiovisual – musical – plástico – estético – testimonial – científico – ambiental – museológico – ósea que son todas las manifestaciones posibles, cuantas de esa manifestaciones tenemos en nuestra ciudad y cuantas de ellas están trabajando y no tienen el apoyo de una administración, y más fácil encuentran apoyo en otros sectores o en otros municipios o en otros lugares sabiendo que son de Bello.

Aquí tenemos un potencial de músicos - artistas – teatreros – gente muy valiosa no dejemos ir es potencial que nos identifica como bellanitas, antes al contrario hagamos sentir que en la casa nuestra son importantes, y que en nuestra casa encuentran la plataforma para mostrarse para el mundo, pero que sigan proyectando la imagen de Bello, no la imagen del lugar donde encontraron el apoyo, esa emigración de talentos no la podemos seguir que se vayan.

Existe la ley de desarrollo territorial que es la 388 la de los POT que si bien esta en nuestro plan de desarrollo en el capítulo 2 y va desde el artículo 89 hasta el 103 créame que ver estos artículos es bastante motivante y uno dice que rico todo esto que dice acá, pero es desmotivante cuando todo lo que está aquí usted va y mira y no se está cumpliendo, los volvimos creadores de textos bonitos de buena redacción para que, para archivarlos, para guardarlos, la idea es que empecemos a tomar acciones frente a las cosas, de que si en verdad queremos un municipio trabajemos por nuestro municipio, y pasar más del dicho al hecho, la biblia dice por los hechos los conoceréis, que conozcan más trabajando y menos hablando.

Hay muchos textos no solamente al nivel del POT en estos artículos sino proyectos de acuerdo pero que se quedaron ahí, y son proyectos de acuerdo que están muertos, se discutieron se debatieron les costó tiempo a los concejales que lo hicieron de pronto mucho de ustedes participaron costo investigar llevo de pronto varias sesiones, para poderlo aprobar para poderlo modificar y todo ese esfuerzo para que, para que no se nos cumpla lo que se está haciendo desde este recinto tan importante de la democracia que es importante para nuestro municipio.

Entonces es un llamado empecemos a tener nuevas acciones.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 16 de 38

Nosotros dentro del programa vigías del patrimonio tenemos tres líneas de acción, una lo que es el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, dos lo que es la formación y divulgación del patrimonio cultural y tres lo que es la conservación – protección – recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.

En la primera esta todo lo que el inventario que constituye la base fundamental para el conocimiento – la protección y el reconocimiento jurídico la formación la gestión y la apropiación del patrimonio, en esto ya hay un trabajo hecho, de hecho aquí está la doctora NANCY CASTRILLON desde la casa de la cultura ella ya tiene un inventario, la idea es nosotros como nos sumamos para que NANCY no trabaje sola, y entre todos vamos a enriquecer ese inventario que ella ha venido construyendo, que programa podemos hacer para llegarle a todos esos artistas para que vengan y se motiven se inscriban y participan de un inventario.

Importante empezar desde ahí hacer esa colectividad y empezar a tejer esa armonía que debe empezar a existir, porque realmente necesitamos tener un conocimiento y valoración del patrimonio, y como se construye ese conocimiento y valoración a partir del inventario saber que lo que tenemos cierto, no para que se inscriban y se queden acá, yo me soñaría unas fiestas del quitasol donde todos los artistas de Bello tengan su participación, nuestras fiestas son contemporáneas a las de las ferias de las flores en Medellín está bien que traigamos orquestas y artistas internacionales que no cobran poco, cobran bastante, pero que bueno que ese presupuesto lo invirtiéramos en proyectar precisamente esa valoración del patrimonio bellanita, y que nuestros artistas tanto músicos como teatreros poetas encuentren un espacio donde se puedan proyectar y que les demostremos que son importantes en nuestra ciudad.

La segunda es la formación y divulgación del patrimonio, se necesita divulgar lo que tenemos para que la gente lo pueda conocer, sino divulgamos lo que tenemos y no hay una formación sobre el mismo no vamos a saber realmente que tenemos y vamos a pasar por muchos sitios y vamos a desconocer lo que representa o lo que significa, esa formación y divulgación es fundamental sí.

La última es la conservación – protección – recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural, nosotros con base en estas líneas de acción hemos querido a formar unas mesas de trabajo, para esas mesas de trabajo conjuntamente con la doctora CATALINA una propuesta que le tenemos y para trabajarlas alrededor de la casa de la cultura como la que tenemos acá en el parque – el cerro del ángel – trabajarla desde la casa Betania desde parís en todas estas, que rico empezar a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 17 de 38

conformar unas mesas de trabajo por cada sector, por ejemplo, crear una mesa de trabajo en literatura, aquí contamos con el apoyo de Comfama la caja de compensación familiar, porque ellos tienen biblioteca, y empezar a fomentar un club de lectura donde hablemos de los ilustres escritores que ha tenido Bello, de lo que teníamos antes y los que tenemos en este momento y que a través de la coordinación de la biblioteca marco Fidel Suarez con toda la red de bibliotecas, empecemos hacer programas de lectura para incentivar la lectura y la escritura y conformar una mesa de trabajo articulada al programa vigías donde podamos nosotros desde ahí mirar que presupuestos hay en un plan de desarrollo a nivel de programas que beneficien ese trabajo, de esa forma estamos generando una participación activa y directa y estimulante para los que están allí.

Una mesa de trabajo en turismo, Bello tiene mucho que mostrar, Bello no es solamente la choza marco Fidel Suarez pero precisamente si empezamos a trabajar todos estos tipos de patrimonio sobre el material e inmaterial y el ambiental vamos a tener una riqueza turística enorme, acá hay muchas formas de fomentar el turismo y vender una buena en Bello, la idea que haya una mesa de trabajo que empiece precisamente a proponer como podemos potencializar al municipio en materia turística, una mesa de trabajo en música donde estén todos los amigos y organizaciones o grupos a nivel de música, y tener ese inventario cuantos hay con cuantos podemos contar que géneros tenemos, lo mismo en escultura – teatro – en danza – con la de medio ambiente ya existe una mesa de trabajo, de lo que estamos haciendo desde el programa vigías es venga articulémonos y venga trabajemos conjuntamente porque la idea es no estar como ruedas sueltas.

Crear una en ciencia e investigación, fundamental esa, esta que sigue que es deporte y recreación hay una propuesta que tenemos y quisiéramos que desde el concejo desde la subsecretaria de la cultura nos apoyaran y hombre que rico traer lo de ajedrez al parque, y precisamente en el parque Andrés Bello donde tenemos la choza, conjuntamente con la secretaria de deportes y recreación venga montemos aquí un club de ajedrez, y hagamos ajedrez al parque, que rico que los talleristas de la cultura doctora NANCY no solamente dieran talleres dentro de la casa de la cultura sino al aire libre, obviamente en las épocas que no haya invierno, y organizar, que rico que la gente pase y vea los niños pintando vea un profesor enseñando, eso es apropiarnos de espacios así los muchachos que están utilizando estos lugares para vicio para consumo para otras cosas se van a tener que empezar a desplazar o a sumar, o empezar hacer parte, de esa forma estamos proyectando una cultura nuestra una tradición y estamos apropiando de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 18 de 38

nuestros espacios, esos patrimonios materiales a través de una acción de un patrimonio inmaterial, como puede ser la música.

Nosotros dentro del programa vigías decimos tenemos que volver al tema de las tertulias y habíamos hablado de pronto de las noches de patrimonio, e invitar a la comunidad venga hablemos de patrimonio venga hablemos de nuestra historia, habíamos hablado ya con NANCY para traer de la casa de la cultura volver a los cine foros y proyectar películas y después de esa película venga hablemos y reflexionemos sobre esa película a ver que enseñanza nos dejó, si esa enseñanza contribuye a nuestra formación cultural o no contribuye, cierto, todo eso hace parte de un programa pedagógico, igual crear una mesa de trabajo en fotografía otra en gastronomía la de comunicaciones y hemos pensado en una última que es obre prevención donde hay estemos articulados con los grupos civiles.

Desde ahí estamos procurando una conservación- protección y recuperación con sostenibilidad con trabajo en equipo podemos hacer eso sino hay trabajo en equipo no lo vamos a lograr.

Como se financia todo esto, obviamente el ministerio de cultura ha establecido algunos aportes para poder financiar todos los programas que den esa valoración cultural, está la ley 715 del 2001 donde se habla el sistema general de participación donde a los municipios se les debe destinar el 7 % y de los cuales de ese 7 % el 4 es para deporte y recreación y el 3 para cultura, tenemos la tarea cual es la plata que le está entrando al municipio en sistema general de participación y efectivamente ese 3 5 si está aplicando a cultura, y que realmente se aplique, y que se haga.

Señores concejales es la invitación que les hacemos para que nos ayuden hacer control político, y que realmente los presupuestos se destinen a como están establecidos en la ley, y podamos darle promoción a la cultura de nuestro municipio.

También tenemos la ley anticristo así la llaman, porque es la ley 666 del 2001 que habla de la estampilla pro cultura, realmente la plata esa estampilla si se está yendo para el tema cultural, son leyes que nos facultan para empezar a trabajar y de las cuales nosotros tenemos que empezar a tener conocimiento y empezar a apropiarnos para poder defender el legado que queremos dejarles a las generaciones futuras preservando las que nos han dejado las generaciones



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 19 de 38

pasadas, porque esto con emociones y con buenos pensamientos con ilusiones no se lleva acabo.

De ahí la importancia que empecemos a trabajar conjuntamente, y la última que es el decreto 1717 del 2003 que a través de este decreto se reglamenta el parágrafo 2 del artículo 468 –3 de estatuto tributario adicionado al artículo 35 de la ley 788 del 2002 mediante el cual se incrementó en un 4 % el IVA al servicio de la telefonía móvil, y se incrementó para poderle dar recursos a los municipios para que puedan desarrollar los programas culturales, son estas leyes que realmente nos facultan y nos ayudan para promover que es la cultura en nuestro municipio.

Yo espero no haber sido aburridor con esta charla me perdonan si en algún momento de pronto fui muy directo en algunas de las cosas pero uno tiene que hablar con sinceridad y a uno que le duele Bello le duele muchas cosas que están pasando, yo aplaudo la iniciativa de ustedes señores y señoras concejales y doy gracias a los funcionarios de la administración que hoy nos acompañan porque este es un tema de mucho interés y no debe ser un interés para vigías del patrimonio debe ser un interés colectivo donde todos somos importantes en el momento de construir ciudad y hacer nación.

Muchas gracias y Dios los bendiga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien a usted compañero ORLANDO ZULUAGA vemos su exposición con un absoluto conocimiento con fervor entusiasmo y con un sentido de pertenencia que teva hablar con apasionamiento, cuando uno se enamora de las cosas habla así como usted habla, me parece que está en todo su derecho y tiene toda su capacidad para hablar del tema, yo le agradezco mucho por haber venido y expresarnos y expresar usted como persona bellanita como doliente del patrimonio quisiera que todos los bellanitas tuviéramos ese mismo sentido de pertenencia.

Yo le agradezco mucho.

Con el uso de la palabra el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 20 de 38

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Buenos días para todos y todas, primero agradecer la presentación se plantean elementos muy interesantes se reconocen dificultades hay apreciaciones que por supuesto uno no comparte pero eso tiene que ver con los lugares donde uno se pare para comprender la cultura y el patrimonio, frente al reencuentro histórico creo que hace falta y es clave comprender de donde surge la voluntad política para por ejemplo el apoyo al plan de desarrollo de cultura, y es que yo he dicho en varias ocasiones acá la voluntad política es una construcción que se produce a partir de la correlación de fuerzas políticas, y tanto el plan de desarrollo como la conquista de la casa de la cultura es producto de una correlación de fuerzas en donde quienes se han acercado un poco al tema comprenderán que a partir de la orden de demolición del teatro Bello por ALBERTO BUILES alcalde conservador se genera un movimiento artístico y cultural mejor dicho se repotencia el movimiento artístico y cultural compartiendo que era a partir desde la movilización como se podía defender el patrimonio cultural y como se podía lograr conquistas para el movimiento cultural de Bello, luego de esa orden de demolición del teatro surge la reunión de artistas y trabajadores de la cultura en Bello 2 años después se configuran como corporación REARTE que promueven todo este fenómeno artístico y cultural que pone a Bello como un pilar fundamental del arte en el orden nacional.

Esa conquista de la casa de cultura que es una historia larga tendríamos que hablar que no queremos el sótano para la cultura y un montón de elementos que sería bueno que todos conociéramos de la historia del movimiento cultural de Bello pero todo eso fue atravesado por movilizaciones ciudadanas por marchas por protestas por organización de los artistas y de la ciudadanía para que se lograran esas conquistas, es decir, las grandes conquistas como también lo he dicho, en términos de derechos y en términos culturales se han dado por la organización ciudadana, se han dado producto de las movilizaciones, eso como para dejar ahí un elemento de la memoria por lo interesante de hacer ejercicios de memoria es tratar de comprender el pleno espectro todo el fenómeno, es tratar de comprender todas las voces que configuraron esa memoria, lo que ha hecho el historicismo es plantear una historia lineal con una sola voz en donde la historia no es genómica y las voces desaparecen, cuando han sido pieza fundamental de esa misma construcción.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 21 de 38

Lo otro que me queda ahí que socializa, para mí el patrimonio cultural no puede ser higienista de ninguna manera, no se puede hablar de algo bello o de algo feo, para hablar de patrimonio cultural, eso lo planteo porque una estrategia justamente del ciudadano liberal que hablaba mucho de esa idea, se caracteriza por un fenómeno que se llama la destrucción creativa en términos del desarrollo urbano la destrucción creativa tiene que ver la eliminación de espacialidades tradicionales para configurar nuevas espacialidades que signifiquen mayor lucro para la ciudad sin importar mucho la perdida cultural que se tenga, esa destrucción creativa hecha a mano de un fenómeno que es la afeiciación del espacio, y es que el mismo interés económico casi siempre con la ayuda del estado se encarga de permitir que el espacio se ponga feo, supuestamente feo, y se le transmite una inseguridad del espacio para que , para que la solución sea destruir el espacio la espacialidad y construir una nueva, lo que va a representar esa pérdida de la identidad.

Planteo eso porque en Bello ha pasado y sigue pasando, como se permite que los espacios se pongan supuestamente feos, como permiten que los espacios se vuelvan inseguros porque hay proyectos económicos que están esperando desarrollarse en esa espacialidad, ahí los defensores del patrimonio tenemos que estar atentos a cuales son las estrategias con que nos eliminan el patrimonio lo convierten en algo inviable en algo que va en contra de la ciudad en algo que va en contra del desarrollo de la ciudad y bajo esa astucia nos dicen que hay que eliminarlos y construir otros, peligroso modelo que acá se viene implementando.

El fenómeno de los murales, para mí los murales son patrimonio cultural siempre, porque los murales narran historia los murales cuentan que voces hay en el territorio, los murales no afean la ciudad por el contrario construyen la memoria y narran las diversas voces de la ciudad, para algunos el patrimonio es una edificación de paredes blancas para otros imágenes que narran historias y que identifican a la ciudad en la medida que contribuyen a la cultura, ahí tiene que ver cabida para esas voces, y experiencias hay muchas en el mundo, hay si número de pasajes que son solo murales y son patrimonio que además turísticamente son un bum, en Bogotá está el pasaje de los grafitis en New York, en todo el mundo se está configurando eso, nosotros no podemos ser tan mojigatos y pensar que el patrimonio cultural es una pared blanca y una edificación grande blanca.

Otro elemento, usted menciona algo muy importante que yo he mencionado algunas veces y es la necesidad que por medio de los procesos artísticos se dé la apropiación del espacio público y que esa puede ser la forma de combatir



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 22 de 38

fenómenos de droga y violencia que se están presentando en las espacialidades públicas, hemos identificado que es un grave error tanto acudir a la violencia así sea legítima de la fuerza pública y mucho más acudir a la violencia de los grupos armados, pero también ha sido un grave error hacerse el bobo, y ese ha sido el modo operandi del último tiempo, y es que cuando la espacialidad pública empieza a tener fenómenos sociales complicados olvidamos esa espacialidad pública y ya no llegamos cuando mucho sacamos comunicados diciendo que pesar lo que está pasando en ese espacio se está llenando de drogadictos, pero nada más, y dejamos ese espacio a que se lo disputen otros actores, incluso a que lleguen actores armados ilegales hacer presencia con la autoridad del espacio, otro gran error que se ha cometido acá y por eso pasa algo que usted mencionaba es que acá el control y el orden lo han ejercido los grupos armados ilegales y la gente tiene una percepción de que ellos son la ley y se alguien está consumiendo droga en un espacio público y pasa un policía tranquilos y pasa un pelado de gorra y moto se esconden y hay si le llega el pavor, eso es gravísimo, esa iniciativa que con arte y con actividades recreativas y de cualquier tipo pero direccionadas se puedan sumar a quienes hoy están en las dinámicas de droga porque hay que reconocer que pelados que están en la choza en la meseta consumen droga son de los grandes artistas bellanitas de los que nosotros sacamos pecho a nivel nacional, los mejores teatreros malabaristas usted se los encuentra haya en la choza los mejores músicos se los encuentra haya, que hay que hacer sumarlos mirar como realmente le damos un lugar en la dinámica cultural de Bello.

Sobre el plan de desarrollo que ganó los premios que como dije fue producto de una voluntad política que es una construcción de correlación de fuerzas porque había un grupo muy potente presionando que por desgracia se fue diluyendo pero en el último tiempo y eso hace parte de la historia y después lo contaremos que reconfiguro con hijos sobrinos y primos y etc. de esa misma gente que configuro REARTE porque lo que es la red de artistas es el producto incluso genético de lo que fue REARTE, pero ese plan de desarrollo lastimosamente no se ejecutó, y muestra de ello muchas de las propuestas que usted está mencionando están ahí, están dentro de los proyectos y programas de ese plan de desarrollo no ha pasado nada, otra vez esperemos que ya si se dé, difícil pero ahí está el asunto como se configura la voluntad política, como se mencionó en el concejo de cultura acá mas que color político vamos a organizarnos para que las cosas pasen porque si no nos quedamos esperando a que la voluntad política venga por la divina providencia ahí nos vamos a quedar, porque la voluntad política como dije se construye es producto de la correlación de fuerzas eso no es malo, acá hay que empezar a sacarnos la idea que cuando haya disputas políticas o movilizaciones o



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 23 de 38

marchas estamos en el caos total y esta sociedad se va acabar, justamente el sentido de la democracia es esas disputas políticas esas movilizaciones esas marchas, eso es lo enriquece la democracia, ese no es el caos de la sociedad y muestra de ello son casi todos los derechos de lo que hoy gozamos son productos de esas correlaciones de fuerza.

Quiero recomendar de pronto un texto que recoge la historia del movimiento cultural de Bello que lo hizo el profesor ALFREDO voy a mirar el título se llama movimiento cultural del municipio de Bello una experiencia de ciudadanía, que es la tesis de maestría que le profesor hace recogiendo varios elementos planteados por otros procesos que han hecho el movimiento cultural, también para que le interese profundizar en el nuevo momento del movimiento cultural hay una monografía que cuenta el proceso de la red de artistas de la apropiación del espacio público, está en la universidad de Antioquia en la biblioteca.

Esto para ir ampliando ese espectro de la historia del movimiento cultural porque es contada por muchas voces y todas esas voces suma para uno tener una visión mucho más amplia.

Aquí dejo presidente y muchas gracias a los compañeros de vigías del patrimonio, hay que seguir defendiendo y tener mucho cuidado por ejemplo en que va a pasar con un patrimonio y con un generador de identidad que se va a perder la identidad campesina del municipio, hay que mirar que va a pasar con la plaza de mercado, hay que estar muy atentos vigías del patrimonio por favor se los pido, que va a pasar con el parque arte y oficios, ahí hay muchas cosas a las que le tenemos que poner el ojo, al aprovechamiento económico del espacio público que es eso, hay muchos retos para hacer una tarea real de vigías del patrimonio.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien algún honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 24 de 38

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos los Corporados a los funcionares de la administración en cabeza de la doctora CATALINA y a todos los invitados de hoy.

Un cordial saludo de todo el equipo de vigías del patrimonio, a usted señor ORLANDO ZULUAGA.

Miren este es un tema bien sensible, porque con seguridad nos vamos a encontrar en algunos hemisferios y otros no, pero yo con todo respeto y cariño doctor ORLANDO, yo no los conozco muy puntual a todos pero se del proceso tan grande y bonito que ustedes han venido trabajando, que no es un tema de ahora sino de mucho tiempo, y lo reconocía un tema de apasionamiento y una expresión de civismo gigante, pero entonces agradeciéndole la presentación que usted no hace, y reconociéndole que de alguna forma nos dio una catedra en el tema, yo esperaba algo más puntual, se lo voy a explicar, usted fue muy objetivo en su presentación y toco una cantidad de temas no de Bello sino del país, de nación, Bello no es ajeno de un conflicto armado que vive Colombia, porque Bello no está fuera de Colombia, y todas las problemáticas que usted denuncia ubicadas dentro del contexto de Bello hacen parte del contexto nacional, nosotros como bellanitas desde lo público desde lo privado y desde la sociedad hemos sido responsables de muchas cosas pero también hemos luchado mucho para superarlas, porque yo no hasta qué punto se puede reconocer la capacidad de superar complicaciones muy grande que ha tenido Bello y el costo tan grande que ha tenido y lo que le hemos aportado a ese conflicto armado nacional, partiendo de los muertos.

Cuando usted habla del tema de la drogadicción y el alcoholismo es un tema de un contexto nacional, estamos hablando de que Bello hace parte de Colombia y que todos estos conflictos y todos estos procesos en los cuales usted dentro de su dolor de Bellanita, denuncia y manifiesta pienso yo que debe de quedar claro que no es de Bello, que somos víctimas de unas complicaciones a nivel nacional y eso no quiere decir que somos conformistas ni mucho menos vamos a bajar la guardia, hay que seguir luchando y el principio de la lucha con todos estos temas parte de la familia donde tenemos la potestad de decidir cómo aportarle a esto, pero entonces usted le hace dentro ese análisis lo pone en un escenario ideal sí, todo lo que usted explica desde el patrimonio material – inmaterial desde lo tangible desde lo ambiental, es lo ideal donde quisiéramos llegar todos, pero como



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 25 de 38

pasan muchas cosas en nuestro país e inclusive teniendo la bondad y los argumentos desde la norma de la ley de lo real a lo irreal hay mucha diferencia, partiendo de muchas cosas voluntades políticas – presupuesto – falta de organización de las comunidades en muchos temas, y eso lo explico porque también no quiere decir que Bello esta descontextualizado en lo ideal de lo que puede hacer nuestro país, porque si hablamos que nuestro país está en el mismo contexto de Bello fuera de lo ideal empezemos a mirar la cantidad de situaciones hablando de los procesos de patrimonio de nuestro país no sea atrofiado, ahora bien, usted mismo lo tiene muy claro desde la ley desde la norma tenemos un acompañamiento tenemos unos fundamentos tenemos unas herramientas inclusive desde la normatividad local como son los acuerdos que hay para todos estos procesos, pero mi recomendación seria que eso era lo que yo esperaba hoy, que todo ese objetivo general que usted nos expuso con todo conocimiento de causa que de alguna forma nos deja la reflexión a unos concejales a otros nos aclara o nos contextualiza era venir con una propuesta muy puntual para empezar a trabajar todos dentro de un marco real, me explico por colocar un ejemplo, mire usted habla del tema de lo ambiental, si se ha hecho y hay cosas avanzadas en el tema de la declaratoria como patrimonio del cerro desde los procesos ambientales desde la norma desde las entidades pertinentes, lo que pasa que también depende de otros procesos partiendo inclusive del POT para poder lograr, no sé si usted conoce que hay un sueño que venimos trabajando ya hace varios años a nivel nacional y departamental y ha cogido fuerza gigante y que tenemos fe que este año se dé, que es la declaratoria del páramo de la serranía las baldías donde ya acaba de declarar el gobierno nacional el de Belmira y ya esperamos que el próximo paso sea el de la serranía de las baldías, y en el tema hemos tenido y hemos defendido unos postulados a nivel departamental y nacional importantes, convencidos de lo que tenemos en Bello, caso concreto el tema que viene cogiendo fuerza del cinturón verde donde les decimos venga es que no es que no estén haciendo un favor, no porque nosotros le vamos aportar algo importante a nivel departamental – nacional y mundial, porque el agua y el aire que hay en Bello vale, y así sucesivamente muchas cosas en el plano ambiental.

Y en el patrimonio tangible de nuestro municipio hay cosas muy puntuales que también hemos podido sacar adelante, pero si nos ponemos a soñar con todo eso vamos a seguir en lo que usted dice, muy buenas intenciones en el escritorio inclusive con fundamentos pero no pasa nada entre comillas, porque no coger algo una propuesta puntual real y la trabajamos todos en equipo y nos ponemos unos tiempos y que en 4 años que esta administración este terminando puedan venir acá a decirnos si nos cumplieron no nos cumplieron, con esto puntual, y eso



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 26 de 38

nos permite también, de alguna forma recuperar o volver a ganar o ganar ese apoyo de credibilidad a nivel nacional y departamental con eso, no sé qué podría ser más prioritario para ustedes por decir alguna caracterización y focalización de los temas muy puntuales como propone el honorable concejal JUAN DAVID uno de los temas de ellos si sacamos uno de todos los que usted manifestó uno solo es el principio de muchas cosas, con seguridad cuando arranquemos el segundo va hacer con mucha motivación.

Pero todo lo que usted hoy muy ubicada mente hoy nos expone con todo cariño y respecto se lo digo valorándole porque quien más que ustedes hay que valorarles ese sentimiento y esa capacidad tan grande que tienen de trabajar por procesos que son de pasión y vocación, y esa expresión de civismo tan grande, pero hay que ubicarnos, hay que ser soñadores que tal que no pero también soñadores con los pies sobre la tierra, le garantizo que si usted la corporación le da posibilidad cada año viene y nos hace esta presentación vuele y nos deja la reflexión y ahí nos quedamos.

Las voluntades políticas las hay, no subestimemos el pueblo bellanita partiendo inclusive de sus funcionarios y servidores públicos este tema es muy sensible y muchos nos podemos apasionar e interesar, el solo hecho de tener una vocación social como servidor público tiene que pasar por este hemisferio sino no tendría lógica tampoco porque eso son tema que hay que prestarles atención, lo que pasa si usted me dice como concejal a mí, que por más vocación que pueda tener que dentro de punto de vista que usted nos acaba de explicar me le comprometa que todo esto cambie le quedaría mal, pero si usted me dice BLADIMIR como concejal ayúdeme con esto bien puntual, mire, aquí hemos hecho procesos del centro de historia y la doctora NUBIA fue tan representativa en el tema, y el centro de historia aquí con cosas muy puntuales pudo avanzar, hasta al punto que hasta el concejo desde la corporación en su momento le apoyo determinadas cosas muy puntuales, a eso yo quiero invitarlos sino podemos todo lo macro por lo complejo que usted sabe y explico que es que nos quede en nuestras mentes y en nuestras propias historias que no pasamos ahí reconociendo todo siendo conscientes pero no dando un paso adelante, sino que logramos uno de tantos sueños, y trabajemos por ese, esa es la invitación y a eso me sumo y me les pongo a la orden en esos términos.

Algo real que yo pueda comprometerme a trabajar, y que ustedes me puedan evaluar, diciéndome me ayudo o no me ayudo, esto inclusive es de patinarlo en la administración local nacional y departamental si hay que ir donde no haya que ir



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 27 de 38

para patinar esta propuesta puntual, vea esto, miramos si entre todos logramos sacar adelante esto, pero les insisto ese escenario ideal al real no solo en Bello sino en nuestro país es muy complejo y si ahí nos quedamos no avanzamos.

Discúlpeme también como usted pidió disculpas si fui muy duro o se sintió cuestionado no es la idea sino que este es el recinto de la democracia donde su punto de vista y de los demás tiene un valor gigante con un solo objetivo y es lograr entre todos y enriquecer conceptos de ciudad, donde todos ganemos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias señor presidente un saludo a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Corporados, a los compañeros que hoy nos acompañan en tema de cultura.

Voy hacer muy corto, mire, la cultura tiene un significado muy amplio, pero de pronto se ha mal interpretado el tema de la cultura hemos visto que a través del tiempo todo lo que engrana la cultura se ha convertido en un gran referente de muchas cosas entonces hablamos de cultura de medio ambiente de cultura metro de cultura cívica de muchas culturas, lo que siempre pretendemos para poder acoplar una ley una norma es culturizar a la gente, hablamos de cultura de patrimonio hablamos de muchos temas de cultura, en Bello vemos unos grandes puntos negros frente al tema de ciertas situaciones de cultura y es que no podemos aceptar que otra persona piense diferente a nosotros y en eso también va enmarcado la cultura, vemos aquí el tema de la cultura de tránsito que es muy nefasto para la ciudad la percepción de violencia y muchas cosas que han pasado históricamente en Bello, pero frente a este tema yo creo que si estamos un poco cojos en tema de cultura, hay que respetar cada percepción de cultura y esa percepción va enmarcado a uno ejercicio que siempre lo hemos debatido acá y es el recinto de la democracia, yo no pudo relegar a la gente que piensa diferente a mí y tengo que propiciar espacios pero yo tampoco puedo que esa gente que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 28 de 38

piensa diferente a mí se apodere de los espacios que es lo que viene pasando, hablemos cosas puntuales por decir el tema de los murales los grafitis yo lo apoyo es una forma y una expresión artística debe de haber espacios para ellos es algo muy bonito y la belleza es subjetiva, yo conozco el primer grafitero que su casa este pintada de grafiti, siempre lo hacen en otras partes o que sus muros, a esa gente se le debe propiciar un espacio pero esa gente debe empezar a respetar la cultura y por eso esa cultura no ha podido llegar, ustedes están en la vigilancia del patrimonio y es algo muy bonito porque uno no puede perder su idiosincrasia sus raíces todo eso autóctono que lo reconoce a uno, pero mire que en temas gruesos de cultura lo primero a lo que nos debe unir para potencializar en temas culturales es el respeto frente a la percepción que usted tiene de cultura, desconociendo muchos temas de la cultura pero si he tratado de abrir espacios en temas culturales indiferente de la expresión artística que sea.

Otra cosa es que siempre vemos a la cultura como algo muy bonito, pero ahora lo decían, cuando recorrí a Bello con todos los grupos que eran referente a un tema yo les decía, que el no progreso de ese grupo o de esa comunidad se le atribuida a tres factores, el primero era la falta de organización, vemos que hay gente que se reúne que se organiza pero nunca llegan a nada porque ahí va el segundo factor porque desconocen, si usted desconoce a lo que puede entrar usted nunca lo va a reclamar y sino está organizado y sino no más se organiza en torno a pintar a ripiar hacer cualquier expresión artística, pero va más allá de una organización con personería con su voz no va a llegar a ninguna parte, y hay algo que me sorprende también y se lo digo a mi compañero JUAN DAVID muy bueno que empecemos a atender que muchas de estas cosas son voluntadas y ni siquiera muchas veces son voluntades políticas, sino que es voluntad del que quiera arrastrar – empujar – o echarse al hombro un proceso, que esa voluntad política nos facilita un medio sí, pero esas voluntades de líderes que no están en un medio pero están agremiados y han potencializado la cultura como el tema del sector del agro, mucha gente que ha movilizado simplemente porque hizo y se enamoró de una causa, y eso parte de la cultura, esos son los tres factores de no progreso, la falta de conocimiento – la organización y la falta de voluntad.

Y en este tema cultural a ciertos sectores donde no tiene o les hace falta alguno de estos tres factores, o conocen para donde van o simplemente yo me reúno a pintar a tocar la guitarra hacer malabares pero no tengo un norte no tengo un objetivo, porque van en contra de un sistema, yo puedo tener muchas percepciones puedo tener muchos conceptos pero yo voy enmarcado dentro de una ley dentro de un sistema dentro de una institución yo nunca voy a progresar.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 29 de 38

Que nos unen amplia pero la cultura no puede y siempre lo voy a decir debemos de buscar más fácil las cosas que nos unen a las cosas que nos dividen, pero todo es bajo la presión, bajo el irrespeto, la cultura debe estar enmarcada al respecto, de la percepción de cada uno de ustedes.

Eso era lo que quería decir, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien les agradezco a los honorables Concejales por su intervención.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JESUS OCTAVIO GIL.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Muchas gracias señor presidente un saludo para usted, para la mesa, para el señor ORLANDO ZULUAGA y todo su equipo de trabajo de los vigías, a los compañeros Concejales y a las demás personas que nos acompañan en el Concejo.

ORLANDO yo voy hacer muy puntual y me uno a lo que expresa el honorable Concejal JUAN CAMILO Y BLADIMIR, sobre todo de la organización de la parte de la cultura, y de todas estas personas que lo conforman y que hoy son muy dolientes de este sector.

Yo soy un convencido más cuando se nos avecina un proceso como el de la habana donde se viene hablando tanto de posconflicto y soy un convencido que desde la cultura de las artes y de la cultura va hacer un espacio fundamental para recuperar muchas cosas y sobre todo que vamos a tener una oportunidad muy grande de mostrarnos y se lo aprovechamos de mostrarnos que desde ahí sí se pueden hacer muchas cosas, soy un convencido de eso.

Hoy lo que voy a expresar quiero hacerlo con mucho respecto y es como un llamado más desde la reflexión, que reflexionemos todos porque me parece muy bonita esa labor de que usted nos hace la exposición de los patrimonios desde lo intangible que todos son muy importantes, desafortunadamente siempre he sido un crítico y que lastima tantos patrimonios tangibles estén en los particulares y que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 30 de 38

a veces es muy complejo y se dificulta demasiado poder sostenernos o conservarlos y por eso también digo no es la disculpa pero en la mayoría de las partes que se ha perdido es por eso, porque el particular sea como sea no hay una norma que lo obligue su propiedad digámoslo así, y máxime cuando el gobierno y hablo desde las esferas nacionales y nos vamos bajando a las diferentes escalas y puede haber mucha voluntad pero si el particular también se opone de una manera inalcanzable también sostenerlo el también puede hacer con eso lo que quiere.

Pero ORLANDO cuando lo digo reflexivo es porque nosotros no podemos desconocer que hay una subsecretaría de cultura que viene haciendo cosas por el municipio, y viene trabajando de una manera muy organizada y viene haciendo bastantes esfuerzos y de pronto reuniendo conservando esa voluntades de las que tanto hemos mencionado aquí hoy, y yo creo que ahí se han creado mesas de trabajo muy importantes y ahí está el concejo municipal de cultura, abro un paréntesis ahí ORLANDO se lo digo y todo su equipo de trabajo, a mí me dio mucha tristeza porque yo asistí a esta posesión de este concejo y de verdad que se nota la ausencia de eso que hoy están hablando y expresan los honorables concejales que es el equipo que necesitamos conformar para fortalecernos cada día más en el arte y la cultura si hoy somos tan dolientes de todo este proceso que nos va a permitir otros espacios y otras oportunidades hoy tenemos que ser partícipes y máxime cuando estamos eligiendo un concejo municipal de cultura el que nos va a defender el que nos va a representar el que va a recolectar todos esos esfuerzos todas esas garantías y todas esas cosas que necesitamos para fortalecer todo esto que hoy estamos tan carentes ORLANDO, estamos muy carentes de todo esto, y voluntades hay muchas pero desde la misma agremiación, lo digo con todo respeto e invitar a la reflexión y por eso te lo digo qué bueno que seamos mucho más en ese sentido de pertenencia y no ir por caminos independientes y cuando yo digo independientes de colores de partidos ni de nada, es en lo personal hoy tenemos que ser coherentes cuando yo digo algo también tengo que ser muy coherente con lo que hago, y desde este gremio cuando yo reclamo tengo que tener una base fundamental para hacerlo pero tengo que ser muy coherente con lo que digo y con lo que hago con lo que pienso y con toda esta línea para mantener la coherencia de lo que hoy queremos hacer de las artes y de la cultura cierto, por eso lo digo muy reflexivo desde ahí.

Estas mesas de trabajo lo están haciendo de una manera muy organizada se está trabajando mucho por la música por el teatro – por las artes plásticas y visuales por las audiovisuales por la danza por la literatura por las entidades pro culturales



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 31 de 38

mire que si se viene haciendo cositas ORLANDO por eso lo digo con mucho respecto nosotros no podemos desconocer que se viene4 haciendo un trabajo.

En este tema que tú hablas de los artesanos, hombre yo de pronto discrepo en eso ORLANDO porque todo tiene su principio de nuevo y empezamos también a recuperar y este programa que hay de artesanos aquí ahí también tenemos bellanitas y yo se lo decía a la doctora CATALINA aquí cuando vino a exponernos el plan de desarrollo, yo le decía doctora tenemos que también volver a recuperar esta actividades traer invitados de otras partes para que también se nos abran las puertas en otro lugares para que conozcan nuestros artesanos para que conozcan el arte y la cultura bellanita, eso es muy importante, yo me atrevo a decir que aquí hay mucha gente que no es de Bello pero que si hemos involucrado bellanitas y lo estamos participando eso también se puede resaltar obviamente apuntando a que la recuperemos mucho más.

Se vienen haciendo promociones de lectura ORLANDO hoy tenemos convenios con Comfenalco se vienen recuperando también eso que se está apostando y hay mucha voluntad y lo venimos haciendo con esta actividades de lectura, y tenemos un convenio grande con los programas de lectura y con las fiestas del cerro el quitasol o las fiestas que tenemos en Bello también me atrevo a decir y lo digo con toda la tranquilidad que se ha brindado oportunidad a muchos artistas bellanitas se han promocionado y se les ha brindado esos espacios donde han tenido muchos éxitos, lo que yo quiero de esa manera muy reflexiva es más ORLANDO te lo digo hoy nosotros como bellanitas yo algunas veces lo he dicho en este micrófono hoy nos están este matizando desde afuera a Bello por eso que menciona el honorable concejal BLADIMIR hoy no somos ajenos a una problemática nacional de la violencia de estas bandas criminales de todas estas cosas que se están viviendo, pero que desde la seguridad también lo digo con tranquilidad hemos venido trabajando y se han logrado algunas cosas ORLANDO que han sido de mucho impacto y con unos efectos muy positivos.

Hoy yo también desde esta reflexión quiero invitar a todo este valioso grupo que esa voluntad en todo programa no es de todo mundo y eso tiene que ser del corazón, es que nosotros mismos debemos del lado ese estigma y no sigamos nosotros mismos estigmatizando a Bello, por e4l contrario tenemos que acabar con eso, no borremos eso bueno que así sea poco lo venimos haciendo por nuestro municipio sigamos hablando de eso, hoy podemos tapar el sol con un dedo pero si no hablamos tanto de ese problema que tiene Bello, la violencia que hace parte de la problemática nacional sino que seguimos más bien impulsando y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 32 de 38

mostrando lo poco o el nivel que sea que hemos hecho por recuperar todas estas cosas yo creo que de una manera reflexiva nos genera cosa mucho más positivas.

Es la invitación pues que hago desde este tema de la arte y la cultura ORLLANDO y de verdad que también agradecerles esa exposición y reconocerles que es un trabajo muy bonito que la voluntad que hay y me uno a lo que dice BLADIMIR queremos resultados también, hay una administración con una puesta en escena muy grande tiene una voluntad muy grande y también ha reconocido que desde este espacio el arte y la cultura vamos a tener grandes logros par nuestro municipio.

Muchas gracias a usted de verdad que desearle muchas bendiciones y muchos éxitos, en que juntos hagamos equipo, que seamos dolientes de todo este proceso y que en equipo entendiéndonos más y dejando de lado los partidos políticos dejando de lado los colores, que queremos para nuestro municipio para esta parte o para este sector, vamos a lograr muchas y mejores cosas, listo.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto honorable Concejal.

Le voy a dar la palabra a nuestro invitado al señor ORLANDO ZULUAGA donde quiero resaltar todo su conocimiento, como le dije ahora todo su compromiso pero como lo decían mis compañeros que me antecedieron en el palabra nosotros el tema de seguridad lo tenemos totalmente claro, muy respetuosamente yo quiero decirle una palabra para que hablemos del tema específico de patrimonio de cultura porque nosotros no somos ajenos, nosotros conocemos hemos hecho grandes debates y es la problemática día a día, lo de seguridad. Lo que no conocemos muchos el tema es del patrimonio, entonces las respuestas que vayan enfocadas a lo que es su presentación.

Con mucho gusto bien pueda ORLANDO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 33 de 38

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ORLANDO ZULUAGA REPRESENTANTE VIGIAS DEL PATRIMONIO.

Gracias señor presidente.

No básicamente es aclarar o dar respuesta a algunas de las intervenciones que han hecho ustedes queridos amigos concejales, por ejemplo nosotros no vamos en contra de los grafitis, es más y estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el concejal JUAN DAVID MUÑOZ son una reseña de mucho patrimonio encierran mucha historia y hay un gran potencial de lo que son los grafitis, pero voy a lo que decía el concejal CALLEJAS hay que saber dónde se hacen, yo voy hacer un grafitis que signifique cultura como lo voy hacer en todo el muro donde está la choza marco Fidel Suarez, voy a rayar la biblioteca o voy a rayar la choza, no, hay un POT hay un plan de desarrollo muy bueno que se empiecen a destinar los espacios para que se puedan hacer ese tipo de expresiones que las aplaudo en lo particular cuando yo veo y voy por determinada parte y veo un grafiti a mí me parece hermoso, y digo esta gente si tiene talento para pintar, porque ahí no se pueden equivocar, lo hacen con una agilidad enorme, es algo para aplaudir no estamos en contra de lo murales quiero que eso quede claro, pero si deben respectasen los espacios que son monumentos que son arquitectónicos y que se deben preservar para el patrimonio eso va contra el deterioro como tal, en esa parte nos falta sensibilizar y educar, en donde se deben hacer este tipo de grafitis.

Esos pasajes que habla JUAN DAVID de los grafitis excelente ojala aquí pudiéramos dentro del municipio poder ubicar algunos pasajes y organizarlos de modo que ellos sepan donde lo pueden hacer, y que representen nuestra cultura y que representen esos grafitis a Bello, y que se muestren cosas de Bello seria importantísimo muy bonito, el patrimonio nunca es higienista, no podemos decir que hay un patrimonio feo o hay un patrimonio bonito, simplemente se habla del estado en el que está el patrimonio, si está deteriorado o si está en buen estado, lo que hablamos es de como poder conservar el patrimonio como tal, en la ley nacional de cultura 397 nunca se habla de higienista o cuando un patrimonio es feo o cuando es bonito, se habla de la conservación como tal del cuidado que debe tener.

Obviamente hay mucho que hacer frente a esto hay un gran trabajo, por eso nosotros llamamos a la participación ciudadana porque también nos interesa claro la plaza de mercado por eso nos interesa de lo arte y oficios, pero dentro de la exposición yo hice un planteamiento y con esto lo doy respuesta al concejal



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 34 de 38

BLADIMIR, yo hable dentro de la exposición no dé, manera puntual sino que la incluí en la exposición de crear unas políticas públicas del patrimonio, si nosotros creamos una política pública del patrimonio de ahí se derivan un montón de programas y de proyectos que podemos entrar a ejecutar, por eso al final de la presentación yo hable de fuentes de financiación y eso que me faltó una que es FINDETER, es un banco de segundo piso que hace parte del ministerio de hacienda y crédito público que le presta a entidades tanto públicas como privadas y eso incluye las juntas de acción comunal, que pasa que tenemos desconocimiento para hacer gestión uno que era lo que decía el concejal CALLEJAS, que muchas veces no hacemos las cosas por conocimiento, hay un desconocimiento para saber cómo podemos participar donde podemos gestionar y lo más fundamental sino sabemos plantear o formular un proyecto nunca vamos a tocar las puertas.

Cuál es la invitación si hacemos unas políticas públicas deben quedar señalados dentro de esas políticas unas instancias de gestión donde se puedan tocar puertas para conseguir recurso a proyectos del municipio, no nos podemos quedar anclados solamente pensando del presupuesto que hay a nivel del municipio que está aprobado en un plan de desarrollo, por eso las políticas públicas nos abren las puertas, entre esa políticas públicas del patrimonio esta fomentar el uso del espacio público a través de la cultura que era lo que hablábamos hombre que bueno montar ahí en el parque Andrés Bello lo de ajedrez al parque, o de que vengan y pinten acá, pero todo eso como se construye a través de unas políticas públicas.

Por ejemplo el museo para Bello, tiene un espacio en la biblioteca marco Fidel Suarez en el cuarto piso, donde allí hay unas esculturas que se han traído del museo de la universidad de Antioquia, pero como materializamos esto, para que se conserve este museo inicialmente allí, y después mirar como lo vamos ampliando de modo que sea algo más grande y simbólico para el municipio, necesitamos políticas públicas.

Otro favor que yo pedía, hombre que bueno que ustedes desde el concejo nos ayuden a averiguar que paso con el tren a vapor que estaba en la estación del metro Bello, es venir nosotros a presentarnos no solamente hacer propositivos sino a decir venga trabajemos en equipo, por eso no podemos desconocer lo que ya se ha hecho a nivel de cultura, de hecho Bello es de los municipios más ricos en cultura, a nivel del área metropolitana, y se tiene una subsecretaria de cultura porque si no existiera todo ese movimiento cultural que se arrancó desde REARTE



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 35 de 38

desde el movimiento cultural comunitario no tendríamos una subsecretaria de cultura, antes no existía, son proceso que no tenemos que desconocer y valorar en nuestra ciudad, no desconozco el trabajo que viene haciendo la doctora CATALINA, nosotros no venimos acá a criticar nosotros acá venimos a decir acá estamos vamos a trabajar, cuenten con nosotros que eso es realmente lo que queremos hacer.

El problema de alcoholismo y drogadicción eso si es un problema a nivel nacional, pero no podemos quedar cruzados de manos porque es un problema nacional no vamos a penar en lo local, desde la administración municipal que estamos pensando para empezar a solucionar eso, no podemos esperar a que vengan senadores o el presidente de la republica a decirnos que se va hacer a nivel de drogadicción, nosotros tenemos que pensar nuestra ciudad y empezar hacer propositivos frente a la problemática que estamos viviendo.

No queremos estigmatizar a Bello o las problemáticas o puntos negros que tenemos, sino que no podemos dejar de hablar de lo que necesita solución, si nosotros hacemos a un lado los problemas y no los hablamos porque los estigmatizamos no le vamos a encontrar la solución, las cosas muchas veces no son de forma sino de fondo, y queremos darle el fondo y darle a esto el norte que realmente debemos tener, nosotros como vigías invitamos a esta sesión a la doctora CATALINA a la doctora NANCY a la coordinadora de la biblioteca marco Fidel Suarez, porque si no fuera nuestro interés particular y armonizar con todos ellos no los hubiéramos invitado, es nuestro objetivo trabajar en equipo y señores concejales y señoras concejales aquí estamos empecemos que ustedes mismos digan cómo podemos empezar a trabajar esa política pública sobre el patrimonio de nuestro municipio, que programas y proyectos podemos empezar a sacar que fortalezcan la gestión de una subsecretaria de cultura y que maximice la participación de cada uno de los estamentos culturales, de modo que sigamos manteniendo nuestra cultura y el eslogan de Bello ciudad de artistas.

Entonces esos son los favores básicamente, construir la política pública de igual que paso con ese tren y a partir de ahí de esa política empezar a coger cada uno de los programas y proyectos que nos lleven hacer el trabajo que deseamos

Gracias señor presidente, gracias señores Concejales.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 36 de 38

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien a usted ORLANDO y a todo su equipo de trabajo muchas gracias por acompañarnos en el día de hoy, ha sido una sesión supremamente importante para las personas que no teníamos el total conocimiento, esperemos y como lo dijo el honorable concejal CESAR BLADIMIR lo expreso JESUS OCTAVIO es el sentir de los 19 concejales estamos prestos para servirles en cualquier tipo de diligencia o cualquier cosa que tenga que ver con el concejo, sepa y entiendan que cuentan con los 19 concejales con tema ojala puntuales.

Muchas gracias ORLANDO y a todo su equipo de trabajo.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Le informo señor presidente la asistencia de los concejales:

JUAN CAMILO CALLEJAS
JOSE ROLANDO SERRANO
NUBIA ESTELLA SUAREZ

3 COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

No señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 37 de 38

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Algún honorable Concejal tiene una comunicación?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

4 PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Proposiciones, alguna proposición?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

5. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Está agotado del día.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 082 del 03 de junio de 2016 38 de 38

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión invitamos mañana 08 de la mañana.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos M Zapata Morales
Secretario (E)

Jorge Alberto Quiceno Castrillón.